PRESENTACIÓN ESTÁNDAR DE MEMORIA Y BALANCE DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL FECU SOCIAL - 2018

Fecha de publicación:

Período reportado: 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

1. Carátula

1.1 Identificación

a. Nombre de la Organización	Fundación Ciencia Joven
b. RUT de la Organización	65.050.503-4
c. Tipo de Organización	Fundación
d. Relación de Origen	----------
e. Personalidad Jurídica	Decreto Supremo Nº 00361 con fecha 16-01-2012 e Inscripción Registro Civil Nº15618 con fecha 31-01-2013
f. Domicilio de la sede principal	Ismael Valdés Vergara 326, Dpto. 2-A, Santiago, Región Metropolitana
g. Representante legal	Oscar Contreras Villarroel, RUT 17.301.335-3
h. Sitio web de la organización	http://cienciajoven.cl/

1.2 Información de la organización

a. Presidente del Directorio	Oscar Contreras Villarroel, RUT 17.301.335-3
b. Ejecutivo Principal	Eduardo Guzmán Lazón, RUT 16.814.583-7, Director para Chile
c. Misión / Visión	Misión: Transformar la educación científica y formar jóvenes líderes que participen activamente en la sociedad a través de las ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas en Chile y América Latina.
d. Área de trabajo	Educación – Otra educación, Programas de Capacitación Desarrollo económico, social y comunitario – Desarrollo social
e. Público objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de entre 10 y 18 años que sean estudiantes de establecimientos educacionales de cualquier tipo de financiamiento y que presenten un gran interés por el aprendizaje y desarrollo del liderazgo y de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). Profesores/as de áreas STEM, con interés en transformarse en líderes pedagógicos. Equipos directivos interesados en transformar sus establecimientos educacionales en espacios de promoción de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticass
f. Número de trabajadores	5 trabajadores contratados + 16 trabajadores por honorarios que apoyan un programa = 21 trabajadores
g. Número de voluntarios	10 voluntarios que apoyan durante 10 días un programa en específico y 11 voluntarios que apoyan durante 8 meses otro programa en específico.

1.3 Gestión

		2018	2017		2018	2017
a. Ingresos Operacionales (en M$)				d. Patrimonio (en M$)	97.718	45.452
b. Privados (M$)	Donaciones	140.990	157.107			
	Proyectos	30.655	8.485	e. Superávit o Déficit del Ejercicio (en M$)	17.495	52.266
	Venta de bienes y servicios					
	Otros (ej. Cuotas sociales)			f. Identificación de las tres principales fuentes de ingreso		
c. Públicos (M$)	Subvenciones					
	Proyectos			g. N° total de usuarios (directos)		

	Venta de bienes y servicios			h. Indicador principal de gestión (y su resultado)		
i. Persona de contacto		*(Nombre, correo electrónico y teléfono para cuestiones relativas a la Memoria y Balance Social)*				

2. Información general y de contexto

2.1 Carta del máximo responsable de la organización

Fundación Ciencia Joven trabaja para Mejorar la educación científica y preparar a la sociedad en temáticas de ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas en Chile, Argentina, Uruguay y América Latina.

Nuestro modelo de intervención se ha centrado principalmente en el trabajo con jóvenes entre 10 a 18 años, que presenten un interés por conocer más de la ciencia y tecnología y vivan en alguno de nuestros 3 países de trabajo; Chile, Argentina y Uruguay. Mediante nuestros programas fomentamos el desarrollo de competencias de liderazgo y del pensamiento científico, entregándoles herramientas que permiten realizar un aporte positivo a sus países.

El Campamento Científico Bayer Kimlu 2018, nuestro programa histórico, se realizó entre el 7 y 17 de marzo de 2018, en la Reserva Biológica Huilo Huilo en la Región de los Ríos. Este programa que tiene como misión formar a la próxima generación de jóvenes líderes en STEM de América Latina, logró convocar las postulaciones de más de 300 jóvenes chilenos, argentinos y uruguayos. En el programa fueron parte de talleres, charlas y actividades científicas al aire libre, que les permitieron realizar una investigación científica. Aunque lo más importante, fue el desarrollo de sus competencias de liderazgo y la formalización de una red de jóvenes apasionados por la ciencia, que está integrada por más de 300 jóvenes latinoamericanos.

En el programa Academias Ciencia Joven (ACJ), se ha formalizado su expansión en las regiones de Chile, continuando su implementación en la Región de Valparaíso e iniciándola en la comunas de Ñuñoa, Lampa y Puente en la Región metropolitana y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en Argentina. El programa busca formar una comunidad de aprendizaje para el desarrollo de la ciencia, en establecimientos educacionales. Este año, logramos impactar a más de 40 establecimientos, trabajando semanalmente con más de 600 estudiantes entre 10 y 18 años. ACJ es nuestro programa más ambicioso, ya que busca realizar un trabajo coordinado a nivel comunal o ciudad, siendo un impulso para la transformación de la enseñanza de la ciencia en el sistema formal de educación.

Nuestro financiamiento proviene principalmente de nuestras alianzas corporativas con socios y empresas internacionales, siendo nuestros principales aportantes para el funcionamiento de nuestras oficinas en Chile; Bayer, The Boeing Company y Merck. A la vez, contamos con financiamiento de Pan American Development Foundation, Fundación Gras y Fundación Ciencia & Vida. Por su parte, nuestro financiamiento público proviene desde la CORFO - Ministerio de Economía del Gobierno de Chile y desde el Ministerio Secretaria General de Gobierno.

Ciencia Joven continua trabajando para fortalecer su gobierno corporativo, el cual está compuesto por un Directorio Global con base en Chile, un equipo interdisciplinario que lleva a cabo la implementación de los programas, y un consejo asesor en Argentina.

Continuamos con nuestros esfuerzos de fortalecer nuestro impacto, diversificar nuestro financiamiento, mejorar nuestra transparencia y, sobre todo, seguir aportando a impulsar la educación científica en América Latina.

Oscar Contreras Villarroel
Presidente del Directorio Ciencia Joven

2.2 Estructura de Gobierno

DIRECTORIO	
Nombre y RUT	**Cargo**
Oscar Contreras - 17.301.335-3	Presidente
Ariel Contreras - 15.061.060-5	Vice-presidente
Andrea Obaid - 10.688.977-5	Directora
Marjorie Parra - 13.133.258-0	Directora
Félix Maldonado - 10.417.568-5	Director

2.2.1 Mecanismo de nombramiento:

Según los Estatutos los Fundadores de la Fundación deben:

A. Designar a los directores faltantes si, por cualquier causa, no existiere quórum para sesionar y para adoptar acuerdos, por haber disminuido el número de Directores haciendo imposible la formación de los quórum legales y estatutarios.
B. En caso de fallecimiento o de imposibilidad absoluta de alguno de sus fundadores, será reemplazado con la totalidad de sus atribuciones señaladas en estos estatutos y las que determinen las leyes, todas las facultades que fueren de competencia del fundador, se radicarán en forma definitiva en el último Directorio vigente, el que, para sus acuerdos, deberán ceñirse a las normas que, para su funcionamiento, señalan estos estatutos.

2.2.2 Roles y funciones:

Resumen según lo establecido en Estatutos (extracción de artículos).

ESTRUCTURA DIRECTORIO

Artículo Quinto: general

La Fundación será administrada por un Directorio, compuesto de cinco miembros, el que tendrá la plenitud de las facultades de la administración y de disposición de los bienes de la Fundación. **Los Directores ejercerán sus funciones ad honorem y durarán, en su cargo, en forma indefinida**. En el mes de marzo de cada año, el Directorio deberá proceder a designar, de entre sus miembros, aquellos que desempeñarán los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Tesorero.

Artículo Sexto: selección y remoción directores

No obstante la duración indefinida en sus cargos y sin perjuicios de los dispuesto en el artículo anterior, los miembros del Directorio cesarán en ellos, además, en caso de que prefieren la libre administración de sus bienes o que dejaren de asistir, por más de dos sesiones ordinarias de directorio dentro del último año, sin autorización especial de éste. **Los tres quintos del directorio podrán declarar la destitución por motivos institucionales o la inconveniencia de que alguno de los Directores continúen en sus cargos, procediendo a removerlos. En caso de fallecimiento, renuncia, remoción o cesación en el cargo de un Directorio, el Directorio, con la mayoría absoluta de sus miembros en ejercicio, nombrará un reemplazante** que durará indefinidamente en su cargo y desempeñará las funciones que se le asignen, con todas las obligaciones y atribuciones del Director que reemplaza. Si, por cualquier motivo, disminuyera el número de Directores impidiendo la formación de quórum necesario para sesionar y adoptar acuerdos, será el fundador o quien lo reemplace quien designará el número de directores que sean necesarios para completar a los faltantes.

Artículo Séptimo: decisiones en el directorio

El Directorio sesionará, ordinariamente, una vez cada cuatro meses y, extraordinariamente, por iniciativa del Presidente, cada vez que lo pidan, a lo menos, tres de sus miembros. Las citaciones a reunión se harán por correo electrónico a las direcciones registradas por los Directores en la fundación; y las que sean extraordinarias, deberán indicar el objeto de la misma, único que podrá ser materia de la reunión. En todas ellas, debe indicarse: naturaleza de la reunión y el día, hora y lugar en que se celebrará. **El quórum para sesionar será de mayoría absoluta del total de miembros, a lo menos, y los acuerdos se adoptarán con el voto conforme de la mayoría absoluta de los directores que hubieren asistido, debiendo el Presidente, o la persona que lo reemplace, dirimir los empates que se produzcan.**

Artículo Octavo: libro de actas

De las deliberaciones y acuerdos del Directorio se dejará constancia en un libro especial de actas que será firmado por todos los Directores que hubieren concurrido a la sesión. El director que quisiera dejar salvada su responsabilidad por algún acto o acuerdo, podrá dejar constancia de su opinión, en el acta respectiva.

ATRIBUCIONES Y DEBERES DEL DIRECTORIO

Artículo Undécimo: Atribuciones y deberes del directorio

El Directorio tiene a su cargo la dirección superior de la Fundación en conformidad con sus Estatutos. Son atribuciones y deberes del Directorio:

A. Dirigir la fundación y velar porque se cumplan las finalidades perseguidas por ella.

B. Tomar iniciativas y llevarlas a cabo en todo lo que diga relación con fomentar y apoyar el incremento de los acervos patrimoniales, tanto financieros como bibliográficos, de la Fundación.

C. Administrar los bienes sociales e invertir sus recursos.

D. Vigilar que los funcionarios rentados de la Fundación cumplan y ejecuten sus resoluciones.

E. Delegar parte de sus atribuciones necesarias para ejecutar las medidas económicas que se acuerden y las que requiera la administración interna de la fundación en el Presidente del Directorio o en uno o más miembros del Consejo Consultivo, en uno o más funcionarios de las distintas entidades o en un tercero, debiendo contar con el voto de los dos tercios del Directorio en ejercicio.

F. Redactar y aplicar los reglamentos que sean necesarios para el mejor funcionamiento de la Fundación, de sus oficinas y demás entidades, para el mejor cumplimiento de sus fines estatutarios.

G. Calificar las inhabilidades e inconvenientes de los Directores para el ejercicio del cargo, a que se refiere el artículo sexto de los estatutos.

H. Rendir, al Ministerio de Justicia, los informes que se requieran con la periodicidad que exija la normativa correspondiente.

Artículo Duodécimo: Atribuciones legales

Como administrador de los bienes sociales de la Fundación, el Directorio gozará de las más amplias atribuciones y tendrá todas las facultades que sean necesarias para el cabal y completo cumplimiento de los fines de la institución. Especialmente, y sin que la enumeración que sigue sea taxativa, podrá:

Artículo Decimotercero

Acordado por el Directorio cualquiera de los actos o contratos relacionados con las facultades señaladas en el artículo duodécimo precedente, lo llevará a cabo el Presidente, o quien lo subrogue, conjuntamente con el Tesorero o con otro Director que hubiere designado el Directorio. No será necesario que los terceros que contraten con la Fundación, conozcan los términos del acuerdo.

PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Artículo Décimo: representación

El Presidente del Directorio lo será también de la Fundación, a la que representará, judicial y extrajudicialmente, y tendrá las demás atribuciones que estos estatutos señalan.

Artículo Decimocuarto: responsabilidades

Al Presidente del Directorio de la Fundación, le corresponde especialmente:
A. Representar, judicialmente y extrajudicialmente, a la Fundación. En el ámbito judicial, tendrá las facultades establecidas en el artículo séptimo del Código de Procedimiento Civil, ambos incisos, es decir, podrá desistirse en primera instancia de la acción deducida, aceptar la demanda contraria, absolver posiciones, renunciar los recursos o los términos legales, transigir, comprometer, otorgar a los árbitros facultades de arbitradores, aprobar convenios y percibir.
B. Convocar y presidir las sesiones de Directorio, sin perjuicio de lo establecido en el artículo séptimo inciso primero.
C. Ejecutar los acuerdos del Directorio, sin perjuicio de las funciones que corresponden al Vicepresidente, al Secretario, al Tesorero y a otros miembros que designe el Directorio.
D. Organizar los trabajos del Directorio y proponer el plan general de actividades anuales, estando facultado para establecer prioridades en su ejecución.
E. Solicitar, al Consejo Consultivo, la elaboración de un plan anual por desarrollarse en las distintas entidades que conforman la Fundación en los aspectos basales de las mismas, asimismo, solicitar informes sobre cualquier punto que estime de interés para el buen desarrollo de la Fundación.
F. Presentar, al Directorio, el presupuesto anual de la Fundación y el balance general de las operaciones.
G. Velar por el fiel cumplimiento de los Estatutos, Reglamentos y Acuerdos que adopte el Directorio.
H. Nombrar las comisiones de trabajo que estime convenientes, designando a los encargados responsables de cada una de ellas.
I. Firmar la documentación propia de su cargo y aquella en que deba representar a la Fundación.

VICEPRESIDENTE DEL DIRECTORIO

Artículo Decimoquinto:

El vicepresidente subrogará al Presidente cuando éste, por cualquier motivo, no pudiera, transitoriamente, desempeñar sus funciones. Tendrá, además, como función preferente, la de colaborar con el Presidente en todas las tareas que éste deba realizar.

SECRETARIO DEL DIRECTORIO

Artículo Decimosexto:

El Secretario tendrá a su cargo la redacción de las actas de las sesiones de Directorio, el despacho de las citaciones a reunión, el otorgamiento de copias de las actas y firmas, conjuntamente con el Presidente, la correspondencia y documentación de la Fundación, con excepción de la que corresponda exclusivamente al Presidente. En caso de ausencia o impedimento temporal, será reemplazado por el Director que designe el Directorio.

TESORERO DEL DIRECTORIO

Artículo Decimoséptimo:

El Tesorero deberá llevar la contabilidad de la Fundación, mantener al día sus inventarios, preparar los balances y abrir las cuentas corrientes bancarias y de ahorro, a nombre de la institución, contra las cuales podrá girar el presidente en conjunto con el tesorero; o la o las personas que designe el Directorio. En caso de ausencia o impedimento temporal del Tesorero, será suplido por el miembro del Directorio que este último designe.

2.3 Estructura Operacional

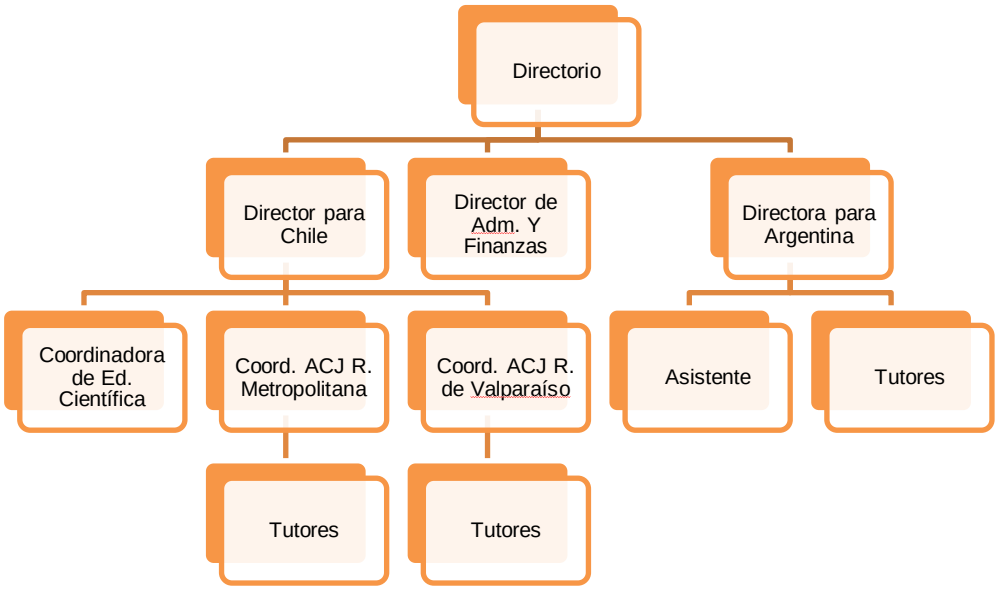

Durante el año 2018, la estructura operacional de Ciencia Joven fue la que se presenta en el organigrama. Se contó con un Directorio que tomó las decisiones estratégicas institucionales, así como las indicaciones de las líneas de trabajo. Además, operacionalmente se contó con un equipo de profesionales que llevó a cabo el funcionamiento y la operación de los programas de la Fundación.

Se contó con un equipo Ejecutivo, conformado por el Director para Chile, la Directora para Argentina y el Director de Administración y Finanzas, que fueron responsables del funcionamiento general de la fundación, así como de la búsqueda de financimiento. Bajo la responsabilidad del Director para Chile estuvo la Coordinadora de Educación Científica quien fue la responsable del diseño y ejecución de los aspectos educativos de todos los programas y actividades; y los Coordinadores de Academias Ciencias Joven en las Regiones de Valparaíso y Metropolitana, quienes son los responsables de la implementación de este programa en colegios de la región correspondiente, así como de liderar a su equipo de tutores por cada región.

Bajo la responsabilidad de la Directora para Argentina estuvo la asistente y el equipo de tutores, quienes son los responsables de la implementación del programa Academias Ciencia Joven en colegios de Buenos Aires.

2.4 Valores y/o Principios

Hasta ahora, Fundación Ciencia Joven no ha estimado necesario definir formalmente sus valores y/o principios.

2.5 Principales Actividades y Proyectos

a. Actividades

Ciencia Joven cuenta con una vasta experiencia en el área de educación y comunicación pública de la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas (STEM). La experiencia de Ciencia Joven se centra en la operación de Campamentos Científicos para jóvenes de Chile y América Latina, programas de enseñanza basada en indagación en establecimientos educacionales y en la generación de eventos de comunicación de educación científica.

¿Por qué enseñar ciencias? La ciencia y la tecnología son pilares del desarrollo social y económico de los países. Así lo han consensuado científicos, educadores y políticos, quienes argumentan que, gracias a la generación de conocimiento y la transferencia de éste a la tecnología, se genera innovación y, en consecuencia, productividad. Adicionalmente, la ciencia constituye un eje estratégico del desarrollo humano, ya que implica no sólo el fortalecimiento de la capacidad crítica de una sociedad (Alberts, 2008; Láscaris, 2008), sino también una contribución a la inclusión y equidad social, bajo la idea de que en la actualidad el contar con competencia científica -entendida como un conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes científicas- permite una mejor comprensión del medio y el poder participar de manera fundamentada en la sociedad (Macedo y Katzkowicz, 2005). Bajo este contexto, la educación científica tiene una importancia crítica no sólo para la Ciencia, también para el mundo, convirtiéndose en uno de los pilares de la transformación de nuestras sociedades, contribuyendo a la equidad, la educación y la cultura (Reimí, 2002, Alberts, 2008). (Extracto de González-Weil et al., (2012) "La indagación científica como enfoque pedagógico: estudio sobre las prácticas innovadoras de docentes de ciencia en EM Región de Valparaíso").

Es así como los programas de Fundación Ciencia Joven se basan en 2 metodologías de enseñanza:

Indagación científica: se trata de una enseñanza centrada en el estudiante, en donde el docente orienta la construcción de conocimientos científicos en el estudiantado a través de actividades concretas que involucran el poner en juego una serie de competencias relacionadas con el quehacer científico. No obstante lo anterior, y desde una perspectiva sociocultural, la indagación también puede entenderse como un enfoque pedagógico, es decir, una orientación hacia la reflexión en el proceso de enseñanza de las ciencias (Abell et al., 2006) en el entendido de que es el docente quien indaga sus propias prácticas, para luego trasladar este proceso reflexivo y de indagación a la construcción de conocimiento científico por parte de sus estudiantes.

Aprendizaje Basado en Problemas (ABP): Este tipo de metodología se basa en que la resolución de problemas genera espacio para desarrollar diversas habilidades en los/las estudiantes que participan de la actividad. Los/las estudiantes trabajan en equipos, donde se asignan roles, tienen un problema, y lo resuelven con un marco conceptual, acciones que planifican y ejecutan, donde toman acuerdos, plantean alternativas para solucionar el problema, evalúan el proceso y el resultado. Además, realizan procesos metacognitivos como autoevaluación y coevaluación, que favorecen el crecimiento personal. Esta metodología es amplia y es usada en diversas áreas, no solo en ciencias, y es la metodología de preferencia para las escuelas que trabajan en STEM (Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, 2004).

Es por esto que los programas de Fundación Ciencia Joven buscan desarrollar competencias científicas y de liderazgo en todos sus participantes, ya sean niñas, niños y jóvenes de entre 10 y 18 años provenientes de establecimientos educacionales de cualquier tipo de financiamiento, así como profesores de áreas STEM (ciencias naturales, biología, química, física, matemáticas y tecnología). Esto se realiza a través de las metodologías señaladas y a través de un proceso de desarrollo de proyectos de investigación científica y/o de ingeniería aplicado a preguntas/problemáticas de los contextos de los participantes, ya sea establecimientos educacionales, barríos, comunas y regiones, en el caso de las Academias Ciencia Joven, como del parque en donde se estén desarrollando los campamentos.

b. Proyectos

NOMBRE DEL PROYECTO	Campamento Científico Bayer Kimlu
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes de entre 14 y 18 años de Chile, Argentina y Uruguay que durante el 2017 cursaron entre 1ro y 4to medio en cualquier tipo de establecimiento educacional y que presentaron un gran interés por la ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas.

Objetivos del proyecto	Formar a la próxima generación de jóvenes líderes en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas de Chile y Latinoamérica.
Número de usuarios directos alcanzados	39 jóvenes
Resultados obtenidos	-Se aumentó la visión de 4 aspectos de indagación científica (significado de investigación, propósito de investigación, métodos científicos e interpretación y aceptación de datos) de los jóvenes participantes de ingenua – mixta a informadas. -Tanto la autopercepción como la percepión externa de liderazgo aumentó en los participantes. -86% de logro en los proyectos de investigación realizados por los equipos de los jóvenes. -Disminución de la visión estereotipada de los científicos por parte de los participantes.
Actividades realizadas	El campamento buscó desarrollar competencias científicas, a través de la realización de una investigación científica, y competencias de liderazgo a través de los talleres que conforman el intenso currículum de la Fundación. Dentro de la actividades realizadas, los participantes pudieron ejecutar su investigación científica en diferentes zonas del Parque, formarse como futuros líderes científicos y ser parte de actividades al aire libre, como canopy.
Lugar geográfico de ejecución	Reserva Biológica Huilo Huilo, Panguipulli, Región de los Ríos.

NOMBRE DEL PROYECTO	Academias Ciencia Joven – Emprender
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de entre 5to básico y 4to medio de los establecimientos educacionales pertenecientes a la Corporación Educacional Emprender y ubicados en la Región Metropolitana y que presentaron un gran interés en áreas STEM. Profesores/as de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas asignados por los establecimientos educacionales participantes.
Objetivos del proyecto	Potenciar competencias en STEM y liderazgo en estudiantes y profesores/as de áreas STEM de los establecimientos educacionales participantes, a través del desarrollo de academias científicas, del diseño, ejecución y difusión de proyectos de investigación científica o ingeniería y de un Programa de Perfeccionamiento Docente.
Número de usuarios directos alcanzados	3 profesores/as de áreas STEM y 45 estudiantes entre 5to básico y 4to medio.
Resultados obtenidos	Los participantes, en el caso de las competencias científicas, alcanzan un porcentaje de logro de 89% en aspectos metodológicos, un 82% en aspectos formales y un 88% en aspectos conceptuales, al desarrollar sus proyectos de investigación científica o ingeniería. En cuanto al liderazgo, los estudiantes alcanzan un 90% de logro, y aumentan su liderazgo en 4 aspectos (autoconfianza, escucha efectiva, capacidad de salir de su zona de confort y asumir y cumplir roles importantes dentro del grupo). En cuanto a los profesores, el 50% logra un rol de liderazgo frente a los participantes de la Academia.
Actividades realizadas	

	El programa incluyó las siguientes actividades realizadas en las Academias. Se comenzó con un proceso de captación de estudiantes, coordinado entre Ciencia Joven y cada Establecimiento Educacional participante. Posterior a esto, se comenzó el trabajo educativo semanal con los estudiantes, trabajando las siguientes temáticas: liderazgo, investigación científica escolar, divulgación científica y epistemología de las ciencias. En el caso de los profesores, el trabajo académico (Programa de Perfeccionamiento Docente) abarcó las siguientes temáticas: liderazgo pedagógico, didáctica de las ciencias, investigación científica escolar, reflexión docente, emprendimiento e innovación científica, divulgación científica y epistemología de las ciencias. Para la realización de estas sesiones, se realizó un trabajo de diseño y planificación de material educativo, y se planteó un cronograma base que fue adaptado según la realidad y contexto de cada uno de los establecimientos educativos participantes. Además cada Academia contó con el apoyo de: un tutor, profesional de Ciencia Joven que apoyó al profesor en el proceso de Perfeccionamiento Docente y en la ejecución de las sesiones; un monitor, voluntario estudiante de alguna carrera STEM, que apoyó la ejecución de las sesiones; y un asesor científico, profesional del área STEM que asesoró los proyectos de ciencia e ingeniería. Como parte del proceso de Perfeccionamiento Docente, además de las sesiones semanales de reflexión pedagógica que realizaba el profesor líder de cada Academias junto al tutor, se realizaron dos Jornadas de Perfeccionamiento Docente en la que se reunieron a todos los profesores/as y fueron participes de diferentes talleres y actividades. Los participantes también vivieron la Jornada STEM y de Emprendimiento, instancia que reunió a todos los participantes del programa y que permitió potenciar los proyectos de cada Academia en una etapa inicial. Todos los estudiantes participaron de la Feria STEM y de Emprendimiento 2018, en la que todas las Academias dieron a conocer sus proyectos de ciencia e ingeniería, en un espacio de divulgación, creación de redes y compartir experiencias. Para finalizar el proceso de ejecución de las Academias, en cada establecimiento educacional participante se realizó una Ceremonia de Cierre, en que cada estudiante fue reconocido por su participación.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Lampa y Puente Alto, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Academias Ciencia Joven – Ñuñoa
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de entre 5to básico y 4to medio de los establecimientos educacionales municipales y particulares subvencionados, pertenecientes a la comuna de Ñuñoa y que presentaron un gran interés en áreas STEM. Profesores/as de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas asignados por los establecimientos educacionales participantes.
Objetivos del proyecto	Potenciar competencias en STEM y liderazgo en estudiantes y profesores/as de áreas STEM de los establecimientos educacionales participantes, a través del desarrollo de academias científicas, del diseño, ejecución y difusión de proyectos de investigación científica o ingeniería y de un Programa de Perfeccionamiento Docente.
Número de usuarios directos alcanzados	8 profesores/as de áreas STEM y 95 estudiantes entre 5to básico y 4to medio.
Resultados obtenidos	Los participantes, en el caso de las competencias científicas, alcanzan un porcentaje de logro de 85% en aspectos metodológicos, un 82% en aspectos formales y un 73% en aspectos conceptuales, al desarrollar sus proyectos de investigación científica o ingeniería. En cuanto al liderazgo, los estudiantes alcanzan un 76% de logro, y aumentan su liderazgo en 4 aspectos (autoconfianza, escucha efectiva, capacidad de salir de su zona de confort y asumir y cumplir roles importantes dentro del grupo).

	En cuanto a los profesores, el 50% logra un rol de liderazgo frente a los participantes de la Academia.
Actividades realizadas	El programa incluyó las siguientes actividades realizadas en las Academias. Se comenzó con un proceso de captación de estudiantes, coordinado entre Ciencia Joven y cada Establecimiento Educacional participante. Posterior a esto, se comenzó el trabajo educativo semanal con los estudiantes, trabajando las siguientes temáticas: liderazgo, investigación científica escolar, divulgación científica y epistemología de las ciencias. En el caso de los profesores, el trabajo académico (Programa de Perfeccionamiento Docente) abarcó las siguientes temáticas: liderazgo pedagógico, didáctica de las ciencias, investigación científica escolar, reflexión docente, emprendimiento e innovación científica, divulgación científica y epistemología de las ciencias. Para la realización de estas sesiones, se realizó un trabajo de diseño y planificación de material educativo, y se planteó un cronograma base que fue adaptado según la realidad y contexto de cada uno de los establecimientos educativos participantes. Además cada Academia contó con el apoyo de: un tutor, profesional de Ciencia Joven que apoyó al profesor en el proceso de Perfeccionamiento Docente y en la ejecución de las sesiones; un monitor, voluntario estudiante de alguna carrera STEM, que apoyó la ejecución de las sesiones; y un asesor científico, profesional del área STEM que asesoró los proyectos de ciencia e ingeniería. Como parte del proceso de Perfeccionamiento Docente, además de las sesiones semanales de reflexión pedagógica que realizaba el profesor líder de cada Academias junto al tutor, se realizaron dos Jornadas de Perfeccionamiento Docente en la que se reunieron a todos los profesores/as y fueron participes de diferentes talleres y actividades. Los participantes también vivieron la Jornada STEM y de Emprendimiento, instancia que reunió a todos los participantes del programa y que permitió potenciar los proyectos de cada Academia en una etapa inicial. Todos los estudiantes participaron de la Feria STEM y de Emprendimiento 2018, en la que todas las Academias dieron a conocer sus proyectos de ciencia e ingeniería, en un espacio de divulgación, creación de redes y compartir experiencias. Para finalizar el proceso de ejecución de las Academias, en cada establecimiento educacional participante se realizó una Ceremonia de Cierre, en que cada estudiante fue reconocido por su participación.
Lugar geográfico de ejecución	Comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Academias Ciencia Joven – Región de Valparaíso
Público Objetivo / Usuarios	Niños, niñas y jóvenes de entre 5to básico y 4to medio de establecimientos educacionales municipales, particulares subvencionados y particulares, pertenecientes a la Región de Valparaíso y que presentaron un gran interés en áreas STEM. Profesores/as de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas asignados por los establecimientos educacionales participantes.
Objetivos del proyecto	Potenciar competencias en STEM y liderazgo en estudiantes y profesores/as de áreas STEM de los establecimientos educacionales participantes, a través del desarrollo de academias científicas, del diseño, ejecución y difusión de proyectos de investigación científica o ingeniería y de un Programa de Perfeccionamiento Docente.
Número de usuarios directos alcanzados	21 profesores/as de áreas STEM y 194 estudiantes entre 5to básico y 4to medio.
Resultados obtenidos	Los participantes, en el caso de las competencias científicas, alcanzan un porcentaje de logro de 75% en aspectos metodológicos, un 76% en aspectos formales y un 80% en aspectos conceptuales, al desarrollar sus proyectos de investigación científica o ingeniería.

	En cuanto al liderazgo, los estudiantes alcanzan un 81% de logro, y aumentan su liderazgo en 4 aspectos (autoconfianza, escucha efectiva, capacidad de salir de su zona de confort y asumir y cumplir roles importantes dentro del grupo). En cuanto a los profesores, el 70% logra un rol de liderazgo frente a los participantes de la Academia.
Actividades realizadas	El programa incluyó las siguientes actividades realizadas en las Academias. Se comenzó con un proceso de captación de estudiantes, coordinado entre Ciencia Joven y cada Establecimiento Educacional participante. Posterior a esto, se comenzó el trabajo educativo semanal con los estudiantes, trabajando las siguientes temáticas: liderazgo, investigación científica escolar, divulgación científica y epistemología de las ciencias. En el caso de los profesores, el trabajo académico (Programa de Perfeccionamiento Docente) abarcó las siguientes temáticas: liderazgo pedagógico, didáctica de las ciencias, investigación científica escolar, reflexión docente, emprendimiento e innovación científica, divulgación científica y epistemología de las ciencias. Para la realización de estas sesiones, se realizó un trabajo de diseño y planificación de material educativo, y se planteó un cronograma base que fue adaptado según la realidad y contexto de cada uno de los establecimientos educativos participantes. Además cada Academia contó con el apoyo de: un tutor, profesional de Ciencia Joven que apoyó al profesor en el proceso de Perfeccionamiento Docente y en la ejecución de las sesiones; un monitor, voluntario estudiante de alguna carrera STEM, que apoyó la ejecución de las sesiones; y un asesor científico, profesional del área STEM que asesoró los proyectos de ciencia e ingeniería. Como parte del proceso de Perfeccionamiento Docente, además de las sesiones semanales de reflexión pedagógica que realizaba el profesor líder de cada Academias junto al tutor, se realizaron dos Jornadas de Perfeccionamiento Docente en la que se reunieron a todos los profesores/as y fueron participes de diferentes talleres y actividades. Los participantes también vivieron la Jornada STEM y de Emprendimiento, instancia que reunió a todos los participantes del programa y que permitió potenciar los proyectos de cada Academia en una etapa inicial. Todos los estudiantes participaron de la Feria STEM y de Emprendimiento 2018, en la que todas las Academias dieron a conocer sus proyectos de ciencia e ingeniería, en un espacio de divulgación, creación de redes y compartir experiencias. Para finalizar el proceso de ejecución de las Academias, en cada establecimiento educacional participante se realizó una Ceremonia de Cierre, en que cada estudiante fue reconocido por su participación.
Lugar geográfico de ejecución	Comunas de Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, Villa Alemana, Limache, Olmué y Quillota, Región de Valparaíso.

NOMBRE DEL PROYECTO	Academias Ciencia Joven – Buenos Aires
Público Objetivo / Usuarios	Jóvenes de entre 1ro a 5to de secundaria de establecimientos particulares subvencionados y estatales, pertenecientes a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que presentaron un gran interés en áreas STEM. Profesores/as de ciencias naturales, biología, química, física, tecnología y matemáticas asignados por los establecimientos educacionales participantes.
Objetivos del proyecto	Potenciar competencias en STEM y liderazgo en estudiantes y profesores/as de áreas STEM de los establecimientos educacionales participantes, a través del desarrollo de academias científicas, del diseño, ejecución y difusión de proyectos de investigación científica o ingeniería y de un Programa de Perfeccionamiento Docente.
Número de usuarios directos alcanzados	12 profesores/as de áreas STEM y 150 estudiantes entre 1ro y 5to de secundaria.

Resultados obtenidos	Los participantes, en el caso de las competencias científicas, alcanzan un porcentaje de logro de 70% en aspectos metodológicos, un 63% en aspectos formales y un 66% en aspectos conceptuales, al desarrollar sus proyectos de investigación científica o ingeniería.
Actividades realizadas	El programa incluyó las siguientes actividades realizadas en las Academias. Se comenzó con un proceso de captación de estudiantes, coordinado entre Ciencia Joven y cada Establecimiento Educacional participante. Posterior a esto, se comenzó el trabajo educativo semanal con los estudiantes, trabajando las siguientes temáticas: liderazgo, investigación científica escolar, divulgación científica y epistemología de las ciencias. En el caso de los profesores, el trabajo académico (Programa de Perfeccionamiento Docente) abarcó las siguientes temáticas: liderazgo pedagógico, didáctica de las ciencias, investigación científica escolar, reflexión docente, emprendimiento e innovación científica, divulgación científica y epistemología de las ciencias. Para la realización de estas sesiones, se realizó un trabajo de diseño y planificación de material educativo, y se planteó un cronograma base que fue adaptado según la realidad y contexto de cada uno de los establecimientos educativos participantes. Además cada Academia contó con el apoyo de: un tutor, profesional de Ciencia Joven que apoyó al profesor en el proceso de Perfeccionamiento Docente y en la ejecución de las sesiones; un monitor, voluntario estudiante de alguna carrera STEM, que apoyó la ejecución de las sesiones; y un asesor científico, profesional del área STEM que asesoró los proyectos de ciencia e ingeniería. Como parte del proceso de Perfeccionamiento Docente, además de las sesiones semanales de reflexión pedagógica que realizaba el profesor líder de cada Academias junto al tutor, se realizaron dos Jornadas de Perfeccionamiento Docente en la que se reunieron a todos los profesores/as y fueron participes de diferentes talleres y actividades. Todos los estudiantes participaron de la Feria STEM 2018, en la que todas las Academias dieron a conocer sus proyectos de ciencia e ingeniería, en un espacio de divulgación, creación de redes y compartir experiencias. Para finalizar el proceso de ejecución de las Academias, en cada establecimiento educacional participante se realizó una Ceremonia de Cierre, en que cada estudiante fue reconocido por su participación.
Lugar geográfico de ejecución	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina

NOMBRE DEL PROYECTO	Seminario de Educación Científica – Educación Científica Inclusiva
Público Objetivo / Usuarios	Académicos, profesores, estudiantes y todas las personas interesadas en educación científica.
Objetivos del proyecto	Difundir y evaluar estrategias que fortalezcan los procesos de inclusión en la educación científica
Número de usuarios directos alcanzados	120 personas asistentes.
Resultados obtenidos	Participación de los asistentes en 3 paneles de conversación, con invitados relacionados directamente a cada uno de los temas: -Interculturalidad: se enfocó en iniciativas de enseñanza-aprendizaje de las ciencias en contextos con estudiantes de diversos pueblos originarios, como también las experiencias con estudiantes migrantes, buscando conocer y discutir sobre las barreras y experiencias que han logrado abordar los desafíos del “choque” cultural entre estudiantes.

	-Género: panel que buscó resaltar la historia, estereotipos, desafíos, espacios e iniciativas en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias desde la visión de las mujeres y de las personas pertenecientes a LGTBI. -Necesidades Educativas Especiales: panel que dio a conocer espacios de inclusión en la enseñanza-aprendizaje de las ciencias enfocada en estudiantes con diversas capacidades, con el objetivo de terminar con las distinciones de nuestros estudiantes y orientar la discusión hacia procesos educativos efectivos en cuanto a inclusión nos referimos.
Actividades realizadas	Se realizó un proceso de difusión, convocatoria e inscripción previa al seminario. Durante el evento, el programa abarcó las siguientes actividades: -Acreditación -Palabras de bienvenida. -Charlas magistrales iniciales. -Paneles de conversación (paralelos): Interculturalidad, Género y Necesidades Educativas Especiales. -Plenario. -Palabras de cierre.
Lugar geográfico de ejecución	Auditorio Campus Manuel Montt, Universidad Mayor, Comuna de Providencia, Región Metropolitana.

NOMBRE DEL PROYECTO	Falling Walls Lab Chile 2018
Público Objetivo / Usuarios	Estudiantes de pre y posgrado, magisters, doctorados, postdoctorados, jóvenes profesionales o emprendedores.
Objetivos del proyecto	Seleccionar al representante chileno para Falling Walls Lab 2018 a relizarse en Alemania.
Número de usuarios directos alcanzados	35 postulantes, 15 finalistas y 63 personas de público.
Resultados obtenidos	Selección de un representante de Chile para el evento mundial Falling Walls Lab 2018. El seleccionado fue Martín Serey con su proyecto Breaking the Wall of Stroke Rehabilitation Inequity.
Actividades realizadas	Se realizó un proceso de difusión, convocatoria e inscripción previo al evento. El programa de Falling Walls Lab Chile 2018 fue: -Palabras de bienvenida y explicación de Falling Walls Lab. -Charla magistral inicial: Cristián Hernández – Fundación Ciencia & Vida. -Presentaciones finalistas. -Charla principal: Marcela Ángulo – CORFO. -Premiación y cierre. -Recepción.
Lugar geográfico de ejecución	Dinamarca399, Comuna de Valparaiso, Región de Valparaíso.

2.6 Identificación e Involucramiento con Grupos de Interés

Grupo de interés	Forma de relacionamiento
Entidades del estado	Adjudicación de proyectos concursables.
Empresas	Adjudicación de fondos y creación de alianzas estratégicas.
Establecimientos educacionales	Proyectos de apoyo a la función educativa.
Organizaciones civiles (ONGs, Fundaciones, etc.)	Colaboración y alianzas.

2.7 Prácticas relacionadas con la evaluación/medición de la satisfacción de los usuarios y resultados obtenidos

Los procesos de evaluación/medición y satisfacción de usuarios de nuestros programas se presentan a continuación:

- Campamento Científico Bayer Kimlu:

Aspecto a evaluar	Instrumentos	Características	Resultados
Competencias científicas	Visiones sobre Indagación Científica (VOSI)	• 7 preguntas de desarrollo • Evidenciar la comprensión de las características de la indagación científica • Pre y pos test	Aumento de la visión de los participantes sobre 4 aspectos de la indagación científica (significado del experimento, propósito de la investigación, métodos científicos e interpretación y aceptación de datos) de ingenua-mixta a mixta-informada.
	Rúbrica de evaluación de proyectos	• Evaluar competencias en ciencias utilizadas durante los proyectos	86% de logro en el desarrollo de un proyecto de investigación científica, desarrollando competencias en ciencia. Además se alcanza un porcentaje de logro de 86% en aspectos conceptuales y 86% en aspectos formales.
Competencia de liderazgo	Encuesta sobre liderazgo (ROETS)	• Escala de Likert • 25 ítems • Identificar frecuencia de comportamientos • Pre y post test • Autopercepción y percepción externa	Aumento de la autopercepción (76%) y de la percepción externa (91%) de liderazgo por parte de los participantes.
Visión sobre los científicos	Draw a Scientist Test (DAST)	• Indicación de dibujar a una persona haciendo ciencia. • Identificar presencia/ausencia de características estereotipadas. • Pre y post test	Hay una disminución general (promedio) de la visión estereotipada de los científicos por parte de los participantes.
Satisfacción de participantes	Encuesta de satisfacción	• Encuesta anónima • Evaluación de aspectos generales, logísticos y educativos	• 96% de los participantes quedó completamente satisfecho o satisfecho con el campamento. • 100% de los participantes recomendaría el campamento. • 38% de los participantes señala que la actividad que más les gustó fue la realización de la investigación científica en los trekkings. • 71% de los participantes señala que no sacaría ninguna actividad del programa. • 100% de los participantes señala que el campamento lo ayudó a aumentar sus conocimientos sobre enseñanza de las ciencias e investigación científica escolar, que las investigaciones científicas realizadas generaron habilidades y conocimientos nuevos y que contar con un monitor científico permitió fortalecer y guiar su investigación científica.

- Academias Ciencia Joven:

Aspecto a evaluar	Instrumentos	Características	Resultados
Competencias científicas	Rúbrica de evaluación de proyectos	• Evaluar competencias en ciencias utilizadas durante los proyectos • Formatos diferenciado para ciencia o para ingeniería	Se alcanzan los siguientes porcentajes de logro en aspectos metodológicos, formales y conceptuales respectivamente, de acuerdo al territorio/proyecto en que se implementa el programa • Emprender: 89%; 82%, 88%. • Ñuñoa: 85%; 82; 73%. • Región de Valparaíso: 75%; 76%; 80%. • Buenos Aires: 70%; 63%; 66%.
Competencia de liderazgo	Tabla de observación de liderazgo (adaptado de Roets)	• Escala de Likert • 25 ítems • Identificar frecuencia de comportamientos • Pre y post test • Percepción externa	Los estudiantes demuestran los siguientes comportamientos referentes al liderazgo: • Aumento de demostración de autoconfianza, escuchar de forma efectiva a sus compañeros, salir de su zona de confort y asumir y cumplir un rol importante dentro de su equipo.
Confianza para enseñar STEM	Encuesta de percepción externa de desempeño de profesores	• Encuesta simple tipo escala de Likert • 5 preguntas • Identificar desempeño de profesores líderes	Se alcanzan los siguientes porcentajes de logro de acuerdo al territorio/proyecto en que se implementa el programa • Emprender: 50% • Ñuñoa: 50% • Región de Valparaíso: 70%

- Seminario de Educación Científica:

Aspecto a evaluar	Instrumentos	Características	Resultados
Satisfacción de participantes	Encuesta de satisfacción online	• Encuesta • 5 preguntas tipo escala de Likert • 1 pregunta abierta a "comentarios" • Respondida de forma anónima (n = 47)	A continuación se presentan los resultados obtenidos: • 88% de los asistentes está de acuerdo con que le "gustó el lugar donde se realizó el seminario y que contaba con todos los espacios y recursos audiovisuales necesarios. • 79% de los asistentes está de acuerdo con que la organización de la actividad fue apropiada. • 53+26% de los asistentes está de acuerdo y parcialmente de acuerdo en que le gustó la alimentación entregada durante la jornada. • 47+35% de los asistentes está de acuerdo y parcialmente de acuerdo en que lo que aprendió en las actividades lo podrá aplicar en su contexto laboral o educativo. • 88% de los asistentes está de acuerdo en que le gustaría volver a participar en una jornada organizada por Ciencia Joven. • Comentarios. Los principales fueron que faltó tiempo para las actividades; que se debió haber profundizado en las temáticas; y que se agradecía la temática actual y contingente.

2.8 Participación en redes y procesos de coordinación con otros actores

Las entidades con las que Ciencia Joven se relaciona, debido a que se comparten objetivos comunes o por instancias de cooperación o coordinación son:

- Entidades públicas: se ha desarrollado trabajo colaborativo y adjudicación de fondos, lo que se traduce en apoyo financiero, logístico y/o comunicacional. De esta forma Ciencia Joven apoya y colabora con los desafíos planteados de las entidades públicas y logra avanzar en el cumplimiento de su misión. Dentro de estas instituciones se pueden destacar CORFO, Ministerio Secretaría General de la República y SENADIS.
- Bayer: se ha desarrollado una alianza a largo plazo de trabajo colaborativo, específicamente en la organización y ejecución del Campamento Científico Bayer Kimlu.
- Fundación Huilo Huilo: se estableció un convenio de colaboración para realizar actividades en conjunto, lo que se concretizó en la realización del Campamento Científico Bayer Kimlu 2018 en la Reserva Biológica Huilo Huilo.
- Fundación Colunga: Ciencia Joven es miembro del HUB Colunga de Fundación Colunga, a partir del cual se realizan actividades en conjunto, se recibe apoyo, capacitación y soporte constante tanto por la Fundación como por su gestión con otras instituciones.
- Establecimientos Educacionales: trabajo colaborativo y disposición de recusos en la implementación del programa Academias Ciencia Joven en cada uno de los respectivos escuelas, colegios o liceos.
- Pan American Development Foundation: socio estratégico con quien se tiene una alianza para la adjudicación de fondos para proyectos de educación en STEM.
- Boeing: adjudicación de fondo y trabajo colaborativo para su programa regional de educación en STEM, específicamente a través del financiamiento del programa Academias Ciencia Joven en la Región de Valparaíso.
- Universidad de Valparaíso: se estableció un convenio de colaboración, el cual ha significado soporte y trabajo colaborativo en diferentes instancias tanto de Ciencia Joven (Academias Ciencia Joven, Jornadas de Perfeccionamiento Docente, etc.) como de la Universidad (Feria de Ciencias).
- Centro Interdisciplinario de Neurociencia de Valparaíso: trabajo colaborativo en la organización y ejecución del evento Falling Walls Lab Chile 2018.
- DAAD: trabajo colaborativo en la organización y ejecución del evento Falling Walls Lab Chile 2018. Además de esto, apoyaron con financiamiento para el evento.
- Falling Walls: institución internacional con la que se trabajó colaborativamente para la organización del evento Falling Walls Lab Chile 2018.
- Fundación Gras: a través de su fondo de innovación en prácticas educativas, se financió la implementación de 3 Academias Ciencia Joven en 3 establecimientos educacionales de la Corporación Educacional Emprender.
- Corporación Educacional Emprender: colaboración y apoyo en la implementación del programa Academia Ciencia Joven en 3 de sus establecimientos educacionales de la Región Metropolitana.
- Fundación Ciencia & Vida: colaboración en el financimiento e implementación del programa Academia Ciencia Joven en la comuna de Ñuñoa, Región Metropolitana.
- Merck Group: adjudicación de fondo y trabajo colaborativo para su programa regional de educación en STEM, específicamente a través del financiamiento del programa Academias Ciencia Joven en Ñuñoa, en la Región Metropolitana.
- Dinamarca399: colaboración y apoyo en la realización del evento final de Falling Walls Lab Chile 2018.
- Escuela de Biotecnología – Universidad Mayor: colaboración y apoyo en la realización del Seminario de Educación Científica 2018.
- Fundación Ronda: colaboración en la realización del Seminario de Educación Científica 2018.
- Centro Cultural de la Ciencia C3 (Argentina): apoyo y colaboración en el coordinación y ejecución de la Feria STEM 2018.
- Dirección de Ciencia y Tecnología – Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (Argentina): apoyo y colaboración en el coordinación y ejecución de la Feria STEM 2018.
- Área 3 (Argentina): apoyo en la organización en Feria STEM 2018.

2.9 Reclamos o Incidentes

La organización no ha sido objeto de reclamos relevantes durante el año 2018.

2.10 Indicadores de gestión ambiental

No es aplicable a la organización.

3. Información de desempeño

3.1 Objetivos e Indicadores de Gestión

CUADRO OBJETIVO GENERAL

Objetivo general	Indicador principal de gestión	Resultado
Desarrollar competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en jóvenes a través de su participación en campamentos o academias científicas.	Aumento en la comprensión de los participantes sobre aspectos de la indagación a partir de la evaluación de pre y pos test y/o el logro de 73% o más de desarrollo de competencias científicas en la realización de un proyecto de investigación científica o ingeniería.	En general, en los programas de Ciencia Joven, se logra que los participantes aumenten su comprención en aspectos de indagación científica pasando de visiones ingenuas y mixtas a visiones mixtas e informadas. Además, se observa el desarrollo de competencias en ciencias al desarrollar proyectos de investigación científica o ingeniería alcanzando porcentajes de logro promedio de 80%, 76% y 78% en aspectos metodológicos, formales y conceptuales, respectivamente, dependiendo del programa.

CUADRO OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Objetivo específico	Indicador	Resultado
Desarrollar competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en jóvenes a través de su participación en campamentos de ciencia.	Aumento en la comprensión de los participantes sobre aspectos de la indagación a partir de la evaluación de pre y pos test y/o el logro de 75% o más de desarrollo de competencias científicas en la realización de un proyecto de investigación científica.	Bayer Kimlu: Los jóvenes participantes aumentaron su visión sobre 4 aspectos de la indagación científica (significado del experimento, propósito de la investigación, métodos científicos e interpretación y aceptación de datos) de ingenua-mixta a mixta-informada. Además, alcanzaron un 86% de logro en los proyectos de investigación científica realizados.
Desarrollar competencias en STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas) en jóvenes a través de su participación en academias científicas.	75% o más de logro de competencias en ciencias utilizadas durante el diseño, desarrollo y presentación de los proyectos de investigación científica o de ingeniería.	Los jóvenes participantes lograron desarrollar competencias en ciencias al diseñar, desarrollar y presentar proyectos de investigación científicia o de ingeniería. Evidencia de esto es el porcentaje de logro alcanzado en aspectos mtodológicos, formales y conceptuales de su proyectos, los que corresponden respectivamente a 80%, 76%, y 78% en promedio de todos los programas Academias Ciencia Joven ejecutados durante el año.

3.2 Indicadores Financieros

CUADRO DE INDICADORES FINANCIEROS

a. Ingresos Operacionales (en M$)	2018	2017
- Con restricciones		
- Sin restricciones	171.645	165.292

TOTAL DE INGRESOS OPERACIONALES	171.645	165.292

b. Origen de los ingresos operacionales:		
$\frac{\text{Ingresos provenientes del extranjero}}{\text{Total de ingresos operacionales}} x100$	*63,43 %*	*0 %*

c. Otros indicadores relevantes:		
$\frac{\text{Donaciones acogidas a beneficio tributario}}{\text{Total de ingresos operacionales}} x100$	*0 %*	*0 %*
$\frac{\text{Gastos administrativos}}{\text{Gastos operacionales}} \times 100$	*9,58 %*	*11,00 %*
$\frac{\text{Remuneración principales ejecutivos}}{\text{Total remuneraciones}} x100$	*45,14%*	*0 %*

4. Estados Financieros

A. Balance General al 31 de Diciembre de 2018 (Estado de Posición Financiera)

ACTIVOS	2018 M$	2017 M$
Circulante		
4.11.1 Disponible: Caja y Bancos	4.881	32.870
4.11.2 Inversiones Temporales		
4.11.3 Cuentas por Cobrar		
4.11.3.1 Donaciones por Recibir		
4.11.3.2 Subvenciones por Recibir		
4.11.3.3 Cuotas Sociales por Cobrar (Neto)		
4.11.3.4 Otras cuentas por cobrar (Neto)	98.204	58.602
4.11.4 Otros activos circulantes		
4.11.4.1 Existencias		
4.11.4.2 Impuestos por recuperar	15.381	15.382
4.11.4.3 Gastos pagados por anticipado		
4.11.4.4 Otros		
4.11.5 Activos con Restricciones		
4.11.0 Total Activo Circulante	**17.586**	**9.819**
Fijo		

PASIVOS	2018 M$	2017 M$
Corto plazo		
4.21.1 Obligación con Bancos e Instituciones Financieras		
4.21.2 Cuentas por Pagar y Acreedores varios	3.253	1.245
4.21.3 Fondos y Proyectos en Administración		
4.21.4 Otros pasivos		
4.21.4.1 Impuesto a la Renta por Pagar		
4.21.4.2 Retenciones		
4.21.4.3 Provisiones		7.891
4.21.4.4 Ingresos percibidos por adelantado		
4.21.4.5 Otros		
4.21.0 Total Pasivo Corto Plazo	**22.220**	**8.422**
Largo Plazo		

4.12.1 Terrenos		
4.12.2 Construcciones		
4.12.3 Muebles y útiles		
4.12.4 Vehículos		
4.12.5 Otros activos fijos		
4.12.6 (-) Depreciación Acumulada		
4.12.7 Activos de Uso Restringido		
4.12.0 Total Activo Fijo Neto	**118.466**	**106.854**

Otros Activos		
4.13.1 Inversiones		
4.13.2 Activos con Restricciones		
4.13.3 Otros		
4.13.0 Total Otros Activos	**0**	**0**

4.10.0 TOTAL ACTIVOS	**118.466**	**106.854**

4.22.1 Obligaciones con Bancos e Instituciones Financieras		
4.22.2 Fondos y Proyectos en Administración		
4.22.3 Provisiones		
4.22.4 Otros pasivos a largo plazo		
4.22.0 Total Pasivo a Largo Plazo	**0**	**0**

4.20.0 TOTAL PASIVO	**3.253**	**9.136**

PATRIMONIO		
4.31.1 Sin Restricciones	115.213	97.718
4.31.2 Con Restricciones Temporales		
4.31.3 Con Restricciones Permanentes		
4.31.0 TOTAL PATRIMONIO	**115.213**	**97.718**

4.30.0 TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**118.466**	**106.854**

B. Estado de Actividades 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M$	2017 M$
Ingresos Operacionales		
4.40.1 Privados		
4.40.1.1 Donaciones	140.990	157.107
4.40.1.2 Proyectos	30.654	8.485
4.40.1.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.1.4 Otros		
4.40.2 Estatales		
4.40.2.1 Subvenciones		
4.40.2.2 Proyectos		
4.40.2.3 Venta de bienes y servicios		
4.40.0 Total Ingresos Operacionales	**171.644**	**165.592**
Gastos Operacionales		
4.50.1 Costo de Remuneraciones	(68.730)	(60.282)
4.50.2 Gastos Generales de Operación	(69.946)	(34.839)
4.50.3 Gastos Administrativos	(16.441)	(18.205)
4.50.4 Depreciación		
4.50.5 Castigo de incobrables		
4.50.6 Costo directo venta de bienes y servicios		
4.50.7 Otros costos de proyectos específicos		
4.50.0 Total Gastos Operacionales	**(155.117)**	**(113.326)**

4.60.0 Superávit (Déficit) Operacional	**16.527**	**52.266**

Ingresos No Operacionales		
4.41.1 Renta de inversiones		
4.41.2 Ganancia venta de activos		
4.41.3 Indemnización seguros		
4.41.4 Otros ingresos no operacionales	2.530	
4.41.0 Total Ingresos No Operacionales	**2.530**	
Egresos No Operacionales		
4.51.1 Gastos Financieros	(1.562)	
4.51.2 Por venta de activos		
4.51.3 Por siniestros		
4.51.4 Otros gastos no operacionales		
4.51.0 Total Egresos No Operacionales	**(1.562)**	
4.61.0 Superávit (Déficit) No Operacional	**968**	

4.62.1 Superávit (Déficit) antes de impuestos	17.495	52.266
4.62.2 Impuesto Renta		
4.62.0 Déficit / Superávit del Ejercicio *(Debe ir en la carátula)*	**17.495**	**52.266**

C. Estado de Flujo de Efectivo 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2018

	2018 M$	2017 M$
Flujo de efectivo proveniente de actividades operacionales		
4.71.1 Donaciones recibidas	140.990	157.107
4.71.2 Subvenciones recibidas		
4.71.3 Cuotas sociales cobradas		
4.71.4 Otros ingresos recibidos	30.654	8.485
4.71.5 Sueldos y honorarios pagados (menos)	(85.137)	(85.094)
4.71.6 Pago a proveedores (menos)	(22.319)	(23.493)
4.71.7 Impuestos pagados (menos)	(2.936)	(1246)
4.71.0 Total Flujo Neto Operacional	**61.252**	**55.759**

Flujo de efectivo proveniente de actividades de inversión		
4.72.1 Venta de activos fijos		
4.72.2 Compra de activos fijos (menos)		
4.72.3 Inversiones de largo plazo (menos)		
4.72.4 Compra / venta de valores negociables (neto)		
4.72.0 Total Flujo Neto de Inversión	**0**	**0**

Flujo de efectivo proveniente de actividades de financiamiento		
4.73.1 Préstamos recibidos		
4.73.2 Intereses recibidos		
4.73.3 Pago de préstamos (menos)		(52.266)

4.73.4 Gastos financieros (menos)		
4.73.5 Fondos recibidos en administración		
4.73.6 Fondos usados en administración (menos)	(89.241)	
4.73.0 Total Flujo de financiamiento	**(89.241)**	**(52.266)**
4.70.0 Flujo Neto Total	**(27.989)**	**3.493**
4.74.0 Variación neta del efectivo	**(27.989)**	**3.493**
4.74.1 Saldo inicial de Efectivo y Efectivo Equivalente	**32.870**	**29.377**
4.74.2 Saldo final de Efectivo y Efectivo Equivalente	**4.881**	**32.870**

1. Cambios Patrimoniales

a. Variaciones Patrimoniales

	Sin Restricciones	Restricciones Temporales	Restricciones Permanentes	Total
Patrimonio Inicial	**97.718**			**97.718**
Traspasos por término de restricciones				
Variación según Estado de Actividades	**17.495**			**17.495**
Otros movimientos (excepcional, se deben explicitar al pie)				
Patrimonio Final	**115.213**			**115.213**

b. Término de Restricciones

	Sin Restricciones	Con Restricciones Temporales	Con Restricciones Permanentes
Expiración plazo de restricciones			
Cumplimiento de los requerimientos impuestos por el donante			
Cumplimiento de las restricciones por la adquisición de los bienes indicados			

c. Descripción de las restricciones que pesan sobre el patrimonio

- Restricciones temporales que afectan al patrimonio, él que debe ser destinado a propósitos especiales
- Restricciones permanentes que afectan a ciertos bienes del patrimonio que no pueden ser vendidos; pero se puede disponer de las rentas que generen
- Restricciones que pesan sobre determinados ingresos o rentas, los que sólo pueden destinarse a usos especificados por el donante